

Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.

**Estados financieros separados e informe de los auditores
independientes al 31 de diciembre de 2019**

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Separado

Estado de Resultados Integral Separado

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Estado de Flujos de Efectivo Separado

Notas a los Estados Financieros Separados:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas contables
6. Riesgos de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos de actividades ordinarias
10. Gastos operacionales
11. Otros ingresos
12. Efectivo en bancos
13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
14. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas
15. Propiedad y equipo, neto
16. Propiedades de inversión, neto
17. Inversiones en acciones en asociadas y subsidiarias
18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
19. Impuesto a la renta
20. Patrimonio de los accionistas
21. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento
22. Compromisos
23. Eventos subsecuentes
24. Autorización de los estados financieros separados

Signos utilizados

US\$
NIIF

Dólares de los Estados Unidos de América
Normas Internacionales de Información Financiera

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, excepto por lo descrito en el párrafo de bases para la opinión con salvedad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión con salvedad

Al 31 de diciembre de 2019 identificamos que los avalúos existentes sobre las propiedades de inversión de la Compañía, los cuales fueron realizados por peritos externos independientes calificados por los entes de control, evidencian vidas útiles ampliamente mayores a las determinadas por la administración que obedecen a criterios fiscales y no a la realidad económica de uso de cada uno de sus bienes conforme lo dispone por el marco normativo contable. Debido a que la administración de la Compañía no cuenta con un análisis sobre la estimación de la vida útil de sus inmuebles, no nos fue factible determinar los efectos que pudieren existir sobre los estados financieros adjuntos, relacionados con este hecho.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis

Tal como se explica más ampliamente en la nota 2 a los estados financieros, la Compañía forma parte del grupo de empresas denominado “KFC”, en tal virtud, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma significativa de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 que se presentan fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con salvedades con fecha 16 de mayo de 2019.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad

razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los estados financieros separados de **Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.** se emiten para cumplir con los requerimientos de los entes de control local de presentar la situación financiera, resultados de la operación y flujos de efectivo. De acuerdo con lo dispuesto por sus accionistas y en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera la Compañía no prepara estados financieros consolidados debido a que su controladora final es Jucarcorp Group S.A. quien presenta estados financieros consolidados.

Por separado emitiremos la opinión sobre: a) el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias; y, b) sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de **Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.** al 31 de diciembre de 2019 en los plazos establecidos para el efecto.

Junio, 26 de 2020
Quito, Ecuador


Verónica Córdova
CPA No. 28.057

Grant Thornton Drag Ecuador Cía. Ltda.
RNAE No. 322

Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.

Estado de situación financiera separados

Al 31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes para el 2018

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Activos			
Corriente			
Efectivo en bancos	12	153.800	2.518
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	13 y 14	344.534	13.219
Activo por impuestos corrientes		-	13.719
Total activo corriente		498.334	29.456
No corriente			
Propiedad y equipo, neto	15	9.079	50.869
Propiedades de inversión, neto	16	1.656.310	1.720.550
Cuentas por cobrar a largo plazo	13	3.233.364	3.146.340
Inversiones en acciones en asociadas y subsidiarias	17	890	500
Total activo no corriente		4.899.643	4.918.259
Total activos		5.397.977	4.947.715
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	5.189	22.677
Pasivos por impuestos corrientes	19 (c)	105.803	4.892
Total pasivo corriente		110.992	27.569
No corriente			
Pasivo por impuesto diferido	19 (b)	5.797	20.242
Cuentas por pagar relacionada	14	365.115	488.615
Total pasivo no corriente		370.912	508.857
Patrimonio			
Capital social	20	1.000	1.000
Reserva legal		653	653
Resultados acumulados		4.914.420	4.409.636
Total patrimonio		4.916.073	4.411.289
Total pasivos y patrimonio		5.397.977	4.947.715


Fornax Group
Representante Legal
Narciza Espin
Apoderado Especial

Alisson Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A. Estado de resultado integral separados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes para el 2018

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	9	439.824	116.961
Gastos operacionales	10	(213.489)	(250.446)
Utilidad operacional		226.335	(133.485)
Otros ingresos	11	402.655	85.547
Otros gastos		(12.164)	-
Gastos financieros		(11.669)	(9.618)
Resultado antes de impuesto a la renta		605.157	(57.556)
Impuesto a la renta	19 (a)	(100.373)	1.117
Resultado integral total del año		504.784	(56.439)



Fornax Group
Representante Legal
Narciza Espin
Apoderado Especial



Alisson Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes para el 2018

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			Total patrimonio
				Resultados acumulados por aplicación de NIIF por 1era vez	Resultados acumulados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	20	1.000	653	2.797.282	(444.750)	2.128.422	4.482.607
Transferencia a resultados acumulados					2.128.422	(2.128.422)	-
Provisión deterioro NIIF 9 medición inicial					(14.879)		(14.879)
Resultado integral total del año						(56.439)	(56.439)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	20	1.000	653	2.797.282	1.668.793	(56.439)	4.411.289
Transferencia a resultados acumulados					(56.439)	56.439	-
Resultado integral total del año						504.784	504.784
Saldos al 31 de diciembre de 2019	20	1.000	653	2.797.282	1.612.354	504.784	4.916.073



Fornax Group
Representante Legal
Narciza Espin
Apoderado Especial



Alisson Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.

Estado de flujos de efectivo separados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes para el 2018

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	520.170	170.273
Efectivo utilizado en pagos a proveedores y otros	(156.711)	(177.412)
Total efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	363.459	(7.139)
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo provisto por (utilizado en) compra de propiedad y equipo	22.323	(40.000)
Efectivo utilizado en por prestamos con relacionandas y terceros	(111.000)	-
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(88.677)	(40.000)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo entregado en préstamo con relacionada	(123.500)	46.888
Total efectivo neto utilizado en (provisto por) actividades de financiamiento	(123.500)	46.888
Variación neta del efectivo en bancos	151.282	(251)
Saldo inicial del efectivo en bancos	2.518	2.769
Saldo final del efectivo en bancos	153.800	2.518



Fornax Group
Representante Legal
Narciza Espin
Apoderado Especial



Alisson Salazar
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 24 forman parte integral de los estados financieros

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes para el 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A. (en adelante “La Compañía”) fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 12 de noviembre de 1997, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito – Ecuador.

Su última controladora Jucarcorp Group S.A. es la tenedora del 99% de las acciones de la Compañía, por lo tanto dicha controladora presenta estados financieros consolidados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, por lo cual **Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.** siendo una consolidadora intermedia con Belmontte S.A. no presenta estados financieros consolidados acogiendo a la excepción dispuesta por la normativa contable, considerando que todos sus propietarios han sido informados de que la Compañía no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello.

2. Operaciones

La Compañía tiene como principal objeto social la prestación de servicios de telecomunicación, comercialización, instalación, montaje, asistencia técnica, mantenimiento, prestación de todo tipo de servicios relacionados directa o indirectamente con el área de las telecomunicaciones.

Las actividades principales de la Compañía se centran en el arrendamiento de inmuebles adquiridos en varias localidades del país. Estos arrendamientos se encuentran formalizados con contratos de concesión.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado “KFC” el cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades inmobiliarias.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales tal como se detalla en la nota 5.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros separados adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 – Arrendamientos (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (1)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015–2017 (1)
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2019 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- *CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*

La CINIIF 23 “*La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias*” fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

- Si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- Los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- Cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- Cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La administración de la Compañía junto con sus asesores fiscales al 31 de diciembre de 2019 ha determinado que no existen incertidumbres frente al tratamiento para determinar el impuesto a la renta, tanto para el impuesto a la renta corriente como para el impuesto diferido (véase nota 19-b).

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

- Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “Marco Conceptual para la Información Financiera”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- El Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- En el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— relleno de vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros separados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros separados:

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de la propiedad, planta y equipo y las propiedades de inversión

La determinación de la vida útil de la propiedad, planta y equipo y las propiedades de inversión involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de locales.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros separados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, excepto por lo mencionado en la nota 23 de eventos subsecuentes, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

e) Ingresos por arrendamiento - arrendador

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar en el servicio prestado.

Los ingresos ordinarios procedentes del alquiler de inmuebles se reconocen en el estado de resultados sobre una base lineal durante el plazo del contrato de arrendamiento.

f) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión representan bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la Compañía con la finalidad de generar plusvalías y beneficios económicos por su arrendamiento operativo.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo histórico, modificado principalmente por los bienes inmuebles (terrenos) que se encuentran registrados a su valor razonable, basados en el estudio de un perito independiente considerando el costo revaluado como costo atribuido por conversión a NIIF por primera vez. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo.

ii) Medición posterior

Los terrenos son medidos al costo histórico menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian.

Posterior al reconocimiento inicial los edificios se contabilizan utilizando el método del costo. Este método consiste en contabilizarlas al costo menos la depreciación acumulada y las eventuales pérdidas por deterioro identificadas. Se determinará el valor razonable de sus inversiones inmobiliarias para propósitos de revelación (modelo del coste), el valor razonable de sus propiedades de inversión se valorará a partir de una tasación practicada por un experto independiente cualificado profesionalmente y una experiencia reciente en la localidad y en el tipo de inversión inmobiliaria que está siendo valorado.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

h) Depreciación de las propiedades de inversión

La depreciación de las propiedades de inversión - edificios se calcula por el método de línea recta bajo la estimación de una vida útil de 20 años, sobre el costo del activo y se registra con cargo a los resultados del período.

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

i) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros;
- y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente a "retener para cobrar" o "retener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos del principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados se incluyen en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura.

La categoría contiene el efectivo en bancos medido a su valor razonable de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9, que no permite la medición al costo.

Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con cargo a resultados. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. Las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6 - c).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

j) Inversiones en acciones en asociadas y subsidiarias

Las inversiones en acciones se dividen en inversiones en subsidiarias donde mantienen el control y se miden al costo; y las inversiones en asociadas que se dividen en aquellas en las cuales la Compañía posee influencia significativa (posee el 20% o más de las acciones o participaciones con derecho a voto) y las

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

inversiones donde no posee influencia significativa (inversiones donde posee menos del 20% de las acciones o participaciones con derecho a voto).

i) Inversiones con influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente al valor patrimonial proporcional, método mediante el cual el importe en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la Compañía en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. El efecto por ajuste al valor patrimonial proporcional se registra con cargo al resultado del año. Los dividendos recibidos de estas asociadas se registran con cargo al valor de la inversión en el periodo en el cual se reciben.

ii) Inversiones sin influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente se miden al valor razonable, para lo cual la Compañía establece un método de valoración que permita su adecuada estimación. La Compañía reconoce los dividendos recibidos de estas inversiones en el resultado del periodo en el cual se establezca su derecho a recibirlo.

k) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

I) Capital social, reservas y pago de dividendos

El capital social representa las aportaciones de los accionistas.

Los otros componentes del patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. La Compañía debe considerar que Ley de Compañías establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

m) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en bancos: El efectivo en bancos está compuesto por las disponibilidades en los depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Clasificación de los saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso de servicio, y la realización de los servicios que brinda en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

o) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo el incremento de la competencia, sin embargo; los mismos son mitigados con la fidelización del mercado a través de acuerdos mantenidos con sus empresas relacionadas a las cuales les brinda los arrendamientos. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tasa de cambio, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía está sustentada desde años anteriores principalmente con el financiamiento a través del sector financiero. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido que mantiene deuda a tasa de interés variable.

La tasa de interés promedio de endeudamiento generada por obligaciones compañías relacionadas fue durante el año 2019 y 2018 del 2% anual.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en bancos	153.800	2.518
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	344.534	13.219
Otros activos a largo plazo	3.233.364	3.146.340

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Efectivo por depósitos mantenidos en bancos

El riesgo crediticio para efectivo en bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras de reputación con altas calificaciones de acuerdo con lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichicha C. A. (1)	AAA-	AAA-
JP Morgan Chase Bank N.A. (2)	AAA-	AAA

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A.

(2) Calificación de riesgo emitida por S&P Global Ratings

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar comerciales que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2019 y 2018, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 3% y 78% respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos vencidos fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Menos de seis meses	224.953	2.160
Mas de un año	7.671	7.671
Total	232.624	9.831

En relación con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar comerciales consisten en varios clientes. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión establecidos en sus presupuestos de operación, ya que el endeudamiento contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2019			
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.880	309	5.189

2018			
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22.677	-	22.677

e) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión y establecidos en sus presupuestos de operación, ya que el endeudamiento en el exterior contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

2019			
	Hasta tres meses	Más de un año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.189		5.189
Cuentas por pagar relacionada		365.115	365.115
Total	5.189	365.115	370.304

2018			
	Hasta tres meses	Más de un año	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22.677		22.677
Cuentas por pagar relacionada		488.615	488.615
Total	22.677	488.615	511.292

f) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de su alta gerencia, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la Compañía son similares a los reconocidos en los estados financieros separados. Un detalle por tipo y antigüedad era como sigue:

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Al 31 de diciembre de 2019	A valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo en bancos	153.800	-	153.800
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		344.534	344.534
Total	153.800	344.534	498.334
Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		5.189	5.189
Cuentas por pagar relacionada		365.115	365.115
Total		370.304	370.304

Al 31 de diciembre de 2019	A valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo en bancos	2.518	-	2.518
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		13.219	13.219
Total	2.518	13.219	15.737
Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		22.677	22.677
Cuentas por pagar relacionada		488.615	488.615
Total		511.292	511.292

Mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar comerciales corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	370.304	511.292
Menos: Efectivo en bancos	(153.800)	(2.518)
Deuda neta	216.504	508.774
Total de patrimonio neto	4.916.073	4.411.289
Capital total (2)	5.132.577	4.920.063
Ratio de apalancamiento (3)	4%	10%

- (1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, incluyendo compañías relacionadas.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los ingresos de actividades ordinarias representan ingresos por el arrendamiento de inmuebles. Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por cliente por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Petgourmet S.A.	142.500	
Industria De Cubiertos Plásticos Del Ecuador Cubiertplast S.	117.000	
Prohelados S.C.C	60.000	
Juan Carlos Serrano Valdivieso	48.000	61.800
Gustapan S.C.C.	25.678	
Otros	46.646	55.161
Total	439.824	116.961

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

10. Gastos operacionales

El detalle de los gastos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depreciaciones	72.606	70.636
Honorarios Profesionales	69.364	81.631
Impuestos y contribuciones	32.021	38.244
Gastos generales	14.184	19.818
Gastos mantenimiento	11.158	5.396
Arriendo	6.611	9.136
Servicios públicos	4.545	4.710
Fee administrativo	3.000	17.500
Gastos transporte	-	3.375
Total	213.489	250.446

11. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otros ingresos estaba compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios prestados (1)	310.267	
Interés implícito (nota 13)	87.024	85.547
Otros ingresos	5.364	
Total	402.655	85.547

- (1) Los servicios prestados se conforman principalmente por el servicio de asesoría y manejo de redes de comunicación para la comercialización de productos, entregado a Petgourmet S.A. por US\$ 105.660 y el servicio de asesoría en análisis para adquisición y/o arrendamiento de localidades a Dexicorp S.A. por US\$192.000.

12. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en bancos comprende depósitos a la vista que mantiene la Compañía, como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de la Producción-Produbanco S.A.	152.857	1.576
JP Morgan Chase Bank N.A.	942	942
Total	153.800	2.518

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en bancos no mantiene restricciones para su uso.

13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corto plazo:</u>		
Cuentas por cobrar comerciales:(1)		
Relacionadas (nota 14)	198.048	9.831
Clientes	34.576	
(-) Provisión por deterioro cartera	(1.071)	(8)
	<hr/> 231.553	<hr/> 9.823
Otras cuentas por cobrar:		
Préstamos relacionadas (nota 14)	71.000	-
Préstamos Ricardo Flores (2)	40.000	-
Pagos anticipados	1.981	3.396
	<hr/> 112.981	<hr/> 3.396
Total corto plazo	<hr/>344.534	<hr/>13.219
<u>Otros activos a largo plazo:</u>		
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo compra de propiedades (3)	200.000	200.000
Fideicomiso Shyrís (4)	3.033.364	2.946.340
Total largo plazo	<hr/>3.233.364	<hr/>3.146.340

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ingresos ganados por el arrendamiento y servicios prestados. Las cuentas por cobrar comerciales son a la vista y no devengan intereses, ya que se encuentran dentro de condiciones normales de mercado.
- (2) Corresponde a un convenio de préstamo otorgado por Ricardo Flores por un monto inicial de US\$ 50.000 a una tasa de interés del 10% anual el cual mantenía un plazo hasta el 30 de diciembre del 2019, sin embargo, por falta de flujo solo se canceló US\$ 10.000 manteniendo un saldo al 31 de diciembre de 2019 de US\$ 40.000, el saldo antes indicado fue renegociado el 31 de marzo del 2020.
- (3) Corresponde al anticipo entregado a Agrícola los Pastizales Agropastizales S.A. el 10 de octubre de 2012 por la compra de un inmueble.

Según acta firmada el 14 de diciembre de 2017 establece que por temas de terminología, no se ha podido perfeccionar la transferencia de dominio de dichos inmuebles a favor de la Compañía por lo que el valor entregado y descrito ha sido analizado previamente y sobre los mismos no existe riesgo alguno de pérdida para la Compañía ya que dichos valores se liquidarán en el futuro con el vendedor.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

- (4) Al 31 de diciembre de 2019 el saldo pendiente de cobro corresponde al Fideicomiso Shyris 18 por la venta de un inmueble ubicado en Quito en la avenida de los Shyris y Suecia conforme escritura de compra -venta de fecha 10 de agosto de 2017, estableciendo un plazo de cobro de 10 años con interés implícito, un detalle es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo inicial de negociación	3.800.000	3.800.000
Ajuste interés implícito acumulado (nota 11)	(751.816)	(838.840)
Provisión deterioro activos largo plazo	(14.820)	(14.820)
Total	3.033.364	2.946.340

14. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas

La Compañía forma parte del grupo económico "KFC" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías y partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en condiciones iguales que las mantenidas con terceros. Consecuentemente, el resultado de las operaciones de Representación de Telefonía y Comunicación RETELCOM S.A. y sus compañías y partes relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 13):		
Cuentas por cobrar comerciales		
Dexicorp S.A. (1)	196.504	
Estilcom S. C. C.	1.264	
INT Food Services Corp	207	
Otros	73	
	198.048	
Otras cuentas por cobrar – préstamos relacionadas:		
Tutosnack (2)	71.000	
Total	71.000	
Inversiones en acciones en asociadas y subsidiarias (nota 17):		
Belmontte S.A.	500	500
Iqonholding S.A.	390	
Total	890	500

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 18):		
Acreedores comerciales – relacionadas:		
Dexicorp S.A.	959	791
Iqonholding S.A.	390	-
Total	1.349	791
Cuentas por pagar relacionada – largo plazo:		
Dexicorp S.A. (3)	365.115	488.615
Total	365.115	488.615

Un detalle de las transacciones que dieron origen a los saldos con relacionadas antes detallados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2018 fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ventas:</u>		
Petgourmet S.A.	248.271	
Dexicorp S.A.	195.065	
Serrano Valdivieso Juan Carlos	48.000	61.800
Gustapan S.C.C.	25.678	
Estilcom S. C. C.	6.078	
Otros	2.383	
Total	525.474	61.800
<u>Compras:</u>		
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	12.111	17.500
Fornax Group Corp	6.000	6.000
Dexicorp S.A.	299	
Total	18.410	23.500

- (1) Principalmente corresponde al servicio de asesoría en análisis de localidades para adquisición y/o arrendamiento a Dexicorp S.A.
- (2) Representa valores pendientes de cobro por préstamo con TUTOSNACK S.A., con fecha 17 de diciembre del 2019. por un plazo de 45 días, con una tasa anual del 9%
- (3) Representa un préstamo recibido de su relacionada, conforme convenio suscrito el 2 de enero de 2017 y cuyo vencimiento y pago es a 48 meses y genera un interés del 2% anual.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

15. Propiedad y equipo, neto

El siguiente fue el movimiento de la propiedad y equipo, neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Saldo al 31-12-2017	Adiciones	Saldo al 31-12-2018	Depreciación	Baja	Venta	Saldo al 31-12-2019
Depreciables:							
Instalaciones	10.811		10.811				10.811
Maquinaria y equipo	25.115		25.115		(18.294)		6.821
Vehículos	-	40.000	40.000			(40.000)	
Muebles y enseres	21.392		21.392		(21.392)		21.392
Equipo de computación	4.148		4.148		(4.148)		4.148
Total costo	61.466	40.000	101.466	-	(43.834)	(40.000)	17.632
Depreciación acumulada	(44.203)	(6.394)	(50.597)	(8.366)	43.834	6.576	(8.553)
Total	17.263	33.606	50.869	-	-	(33.424)	9.079

El cargo a gastos por concepto de depreciación de la propiedad y equipo en los años 2019 y 2018 fue de US\$ 8.366 US\$ 6.394, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las propiedades y equipos se encontraban libre de gravámenes o garantías.

16. Propiedades de inversión, neto

El siguiente fue el movimiento de las propiedades de inversión, neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Saldos al 31/12/17	Depreciación	Saldos al 31/12/18	Depreciación	Saldos al 31/12/19
No depreciables					
Terrenos	1.535.640		1.535.640		1.535.640
Depreciables					
Edificios	747.670		747.670		747.670
Total costo	2.283.310		2.283.310		2.283.310
Depreciación acumulada	(498.520)	(64.240)	(562.760)	(64.240)	(627.000)
Total	1.784.790	(64.240)	1.720.550	(64.240)	1.656.310

El cargo a gastos por concepto de depreciación de las propiedades de inversión en los años 2019 y 2018 fue de US\$ 64.240 en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro de las propiedades de inversión. Además, la Compañía no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre las propiedades de inversión.

La composición de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era la siguiente:

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Propiedades	2019		2018	
	Saldo neto en libros	Valor razonable de los activos (1)	Saldo neto en libros	Valor razonable de los activos (2)
Terrenos:				
Terreno Sector Cumbayá	1.469.640	3.321.093	1.469.640	3.177.600
Terreno Sector Atacames	66.000	51.010	66.000	23.843
	1.535.640	3.372.103	1.535.640	3.201.443
Edificios:				
Edificio Sector Cumbayá	141.350	856.145	141.350	840.700
Edificio Sector Atacames	107.800	208.177	107.800	196.457
	249.150	1.064.322	249.150	1.037.157
Total	1.784.790	4.436.425	1.784.790	4.238.600

- (1) Valores razonables considerados de la valoración realizados por peritos calificados independientes según informes realizados con fecha 24 de enero de 2020, sobre las propiedades mantenidas por la Compañía al 31 de diciembre de 2019.
- (2) Valores razonables considerados de la valoración realizados por peritos calificados independientes según informes realizados con fecha 30 de noviembre de 2017, sobre las propiedades mantenidas por la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

17. Inversiones en acciones en asociadas y subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el siguiente detalle de las Inversiones en acciones en asociadas y subsidiarias que mantiene en las siguientes compañías:

	2019		2018	
	Participación	Valor en libros	Participación	Valor en libros
Belmontte S.A.	50%	500	50%	500
IQONHOLDING S.A.	39%	390		
Total		890		500

18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componían como sigue:

	2019	2018
Acreedores comerciales:		
Proveedores	1.635	21.886
Relacionadas (nota 14)	1.349	791
	2.984	22.677
Otras por pagar		
Anticipos recibidos	2.205	-
Total	5.189	22.677

19. Impuesto a la renta

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	605.157	(57.556)
Menos: Ingresos exentos	(87.024)	(84.589)
Menos: amortización de pérdidas	(53.926)	-
Más: Gastos no deducibles	57.692	88.219
Base imponible	521.899	(53.926)
Impuesto a la renta causado 22%	114.818	-
Anticipo de impuesto a la renta	-	8.470
Impuesto a la renta corriente (mayor entre el anticipo y el impuesto causado)	114.818	8.470
Menos crédito tributario por:		
Retenciones de impuesto a la renta	(37.565)	(5.489)
Impuesto por pagar	77.253	2.981

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera establece que a continuación del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno agréguese el siguiente: Artículo (...)- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, por lo que la Compañía está obligada a aplicar el 22% de tarifa de impuesto a la renta.

De acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre de 2014 establece para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformativa, se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores, la exoneración prevista para industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual, de conformidad con la ley. La Compañía generó sus primeros ingresos en el año 2014, por lo que se encontraba exento del impuesto a la renta hasta el año 2018.

El gasto por impuesto a la renta del año 2019 y 2018 se encontraba compuesto como sigue:

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente (causado)	114.818	8.470
Ingreso por impuesto la renta diferido	(14.445)	(9.587)
Gasto neto del año	100.373	(1.117)

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		605.157		(57.556)
Tasa impositiva nominal	22,00%	133.135	25,00%	(14.389)
Menos: Ingresos exentos	(3,16%)	(19.145)	36,74%	(21.147)
Menos: amortización de pérdidas	(1,96%)	(11.864)	0,00%	
Más: Gastos no deducibles	2,10%	12.692	(38,32%)	22.055
Tasa impositiva efectiva	18,97%	114.818	23,42%	(71.038)

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía identificó partidas que generaban dicho impuesto, un detalle es como sigue:

<u>2019</u>			
<u>Concepto</u>	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo al final del año</u>
<i>Pasivos por impuestos diferidos con relación a:</i>			
Revaluación de propiedades de inversión	20.242	(14.445)	5.797
<u>2018</u>			
<u>Concepto</u>	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldo al final del año</u>
<i>Pasivos por impuestos diferidos con relación a:</i>			
Revaluación de propiedades de inversión	29.829	(9.587)	20.242

c) Pasivo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de pasivo por impuestos corrientes fue como sigue:

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado	28.550	1.911
Impuesto a la renta	77.253	2.981
Total	105.803	4.892

d) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2017 al 2019.

e) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

Contribución única y temporal

Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

Dividendos

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravadas con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme resolución que emita el SRI.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Ingresos exentos

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Deducciones en gastos financieros

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por créditos otorgados de manera directa o indirecta por partes relacionadas el monto de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

Anticipo de impuesto a la renta

Se eliminar la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Deducciones adicionales

- Se deducirán con el 50% adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de acuerdo con lo previsto en el reglamento de esta ley.
- Se deducirán el 100% adicional los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora o competente en la materia.

Retenciones en la fuente

Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

20. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estaba constituido por mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una. Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Jucarcorp Group S.A.	Ecuador	990	99%
Juan Carlos Serrano Valdivieso	Ecuador	10	1%
Total		1.000	100%

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Representación de telefonía y comunicación

RETELCOM S.A.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

21. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	Saldo al 31/12/2018	Flujos de efectivo		Saldo al 31/12/2019
		Nuevos préstamos	Cancelaciones	
<u>Prestamos</u> <u>Relacionadas</u>				
Capital	488.615		(123.500)	365.115
Intereses			(11.669)	
Total	488.615	-	(135.169)	365.115

	Saldo al 31/12/2017	Flujos de efectivo		Saldo al 31/12/2018
		Nuevos préstamos	Cancelaciones	
<u>Prestamos</u> <u>Relacionadas</u>				
Capital	432.109	56.506		488.615
Intereses			(9.618)	
Total	432.109	56.506	(9.618)	488.615

22. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los siguientes eran los principales compromisos que mantenía la Compañía:

Contrato de Arrendamiento con Juan Carlos Serrano

Representa un contrato de arrendamiento de la propiedad de Retelcom S.A. ubicada en la urbanización "Los Eucaliptos", en la parroquia de Cumbayá, de la ciudad de Quito.

El contrato tiene una vigencia de 5 años, a partir de la fecha de su firma que fue el 29 de diciembre de 2015, cuenta con una cláusula de renovación previo acuerdo entre las partes.

Contrato de comodato con Dexicorp

Dexicorp S.A. es actual y legítima propietaria de los siguientes bienes inmuebles:

- Local numero dos, con un área aproximada de 171,6 metros cuadrados, que forma parte del Edificio Bristol Parc I, ubicado en las calles Catalina Aldaz y Portugal de la ciudad de Quito

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

- Espacio de 440 metros cuadrados, que forma parte de un galpón de mayor extensión, ubicado dentro del complejo de bodegas industriales que se encuentra en la entrada a Llano Chico, avenida García Moreno a 60 metros del Kilómetro 15 de la Panamericana Norte, de esta ciudad.
- Local comercial de 265 metros cuadrados y un establecimiento, ubicado en las Avenidas Naciones Unidas y Shyris de esta ciudad.
- Espacio de 2.500 metros cuadrados, que forma parte del complejo de bodegas industriales, ubicado en la Calle García Moreno, Camino a Llano Grande, a 400m del Km 15 de la Panamericana Norte, lote 2 parroquia Calderón.
- Galpón número dos, con un área aproximada de 3.652 metros cuadrados, ubicado en el Sector El Arenal, Avenida el refugio S/N, barrio Chichipata, Parroquia Tumbaco, Cantón Quito.

Es voluntad de Dexicorp S.A. entregar en comodato a favor de Representación de Telefonía y Comunicación RETELCOM S.A., el inmueble de su propiedad señalado en el numeral anterior.

Con los antecedentes expuestos, el COMODANTE otorga en comodato a favor de Representación de Telefonía y Comunicación RETELCOM S.A., el inmueble descrito en el apartado uno punto uno de la cláusula anterior.

El comodato otorgado faculta al COMODATARIO para explotar el inmueble y sustituirse como arrendador de dicho inmueble, de modo que podrá emitir facturas y recibir el pago de cánones de arrendamiento.

Contrato de Arrendamiento con Juan Carlos Serrano

Representa un contrato de arrendamiento de la propiedad de Retelcom S.A. ubicada en la urbanización “Los Eucaliptos”, en la parroquia de Cumbayá, de la ciudad de Quito.

23. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. Las medidas tomadas para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía. El Gobierno del Ecuador desde el mes de marzo 2020 ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. La duración y el impacto de la pandemia de COVID-19, así como la efectividad de las medidas del Gobierno, no pueden ser establecidas confiablemente a la fecha de este informe. Por lo que no es posible

Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A.

estimar la duración y la magnitud de las consecuencias, así como el impacto de estas en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

24. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados adjuntos de **Representación de telefonía y comunicación RETELCOM S.A** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su publicación por la administración el 25 de junio del 2020, y serán aprobados de manera definitiva en Junta de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Fornax Group
Representante Legal
Narciza Espin
Apoderado Especial



Alisson Salazar
Contador General

REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.

**Informe de Procedimientos Previamente Acordados sobre el Cumplimiento
de Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del
Terrorismo y otros Delitos**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Contenido

Informe de Procedimientos Previamente Acordados sobre el Cumplimiento de Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

**Informe de Procedimientos Previamente Acordados sobre el
Cumplimiento de Normas de Prevención de Lavado de Activos,
Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos**

A la Junta Directiva y Accionistas de:

REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.

Hemos realizado los procedimientos previamente convenidos con la administración de **REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.** respecto a la revisión al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 del cumplimiento por parte de la Compañía de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, expedidas mediante Resolución No. SCVS.DSC.2018-0041 con fecha 21 de diciembre de 2018. Dichos procedimientos han sido requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 emitida el 26 de mayo de 2015 y publicada en el Registro Oficial No. 521 del 12 de junio de 2015, en virtud de que la Compañía al tener como actividad habitual la comercialización de vehículos se encuentra obligada a reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) las operaciones y transacciones de conformidad con lo establecido en la Ley de Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

Nuestro compromiso se llevó a cabo de conformidad con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4400 aplicable a trabajos con procedimientos convenidos. La suficiencia de tales procedimientos convenidos es responsabilidad de los usuarios de este informe especial, consecuentemente, **Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia. Ltda.**, no hace ninguna manifestación relacionada con la suficiencia de estos para el propósito por el cual este reporte ha sido requerido o para cualquier otro propósito.

A continuación, detallamos los procedimientos realizados, para la aplicación de los procedimientos de auditoría previamente acordados y el resultado de estos:

1. Verificar la calificación del Oficial de Cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

Solicitamos la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis financiero, de este procedimiento y al revisar la información proporcionada observamos lo siguiente:

- El Oficial de cumplimiento de **REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.** es la Sra. Erika Lizeth Rengifo Chalacan con cédula de identidad No. 1724544547, designada conforme consta en Acta General Extraordinaria y Universal de Junta de Accionistas de fecha 22 de julio de 2016, habiendo sido informada su designación a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) mediante carta emitida con fecha 22 de febrero de 2016. Esta información no hemos podido validarla durante nuestra auditoría ya que la administración no nos ha entregado la misma debido a la situación de confinamiento por el COVID-19 que a la fecha atraviesa la ciudad y la restricción de trabajo que mantiene la Compañía hasta la fecha de emisión de este informe.
- La Compañía de conformidad con el artículo 11 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de los Sujetos Obligados (Personas Jurídicas) a Informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), ha obtenido el respectivo código de registro No. 20810, emitido por la Unidad de Análisis Financiero y Económico mediante Oficio No. UAF-DP-5888 de fecha 22 de Julio de 2016.

2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la Compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.

De la aplicación de este procedimiento debemos informar lo siguiente:

Las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos en su artículo 8 establece lo siguiente: “El Manual de Prevención establecerá las políticas y los procedimientos de control que adoptarán las compañías y dispondrá los mecanismos para tal finalidad”.

El manual de prevención deberá contener al menos lo siguiente:

- Políticas y procedimientos para vincular a clientes actuales y nuevos; proveedores y corresponsales; actualizar y verificar su información, incluida la aplicación de las políticas de debida diligencia.
- Políticas y procedimientos para conservar y custodiar los registros operativos; así como, la información solicitada por las autoridades.
- Definir los canales de comunicación e instancias de reporte entre el oficial de cumplimiento y demás áreas de la compañía.



- Atender oportunamente los reportes periódicos de acuerdo con la ley.
- Revisar listas de información nacionales e internacionales, y procedimientos a seguir en caso de coincidencias.
- Detectar señales de alerta de acuerdo con la naturaleza de los productos y servicios que ofrece la compañía.
- Metodología de la herramienta que utiliza la compañía para determinar el perfil del cliente y su riesgo.
- Establecer responsables en las áreas que intervienen en la aplicación de las diferentes políticas y procedimientos implementados por la compañía relacionados con la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- Imponer sanciones a los colaboradores y/o funcionarios del sujeto obligado por incumplimiento de las políticas y procedimientos adoptados.

De conformidad con la Resolución No. SCVS.DSC.2018-0041 de fecha 21 de diciembre de 2018 y su artículo 8 sobre las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, **REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.** cuenta con un Manual de Prevención en donde se especifican las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la Compañía. Cuya última actualización se efectuó en enero del 2018.

Durante nuestra revisión observamos que el manual de lavado de activos no cuenta con nombres o firmas de las personas responsables de su elaboración y aprobación.

3. En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u Oficial de Cumplimiento único.

De conformidad con este procedimiento debemos informar que la Compañía forma parte del Grupo Económico denominado "KFC", sin embargo, como política del Grupo cada Compañía que debe reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) cuenta con su oficial de cumplimiento y manual respectivo.

4. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas y/o directorio.

De la aplicación de este procedimiento debemos informar que la Oficial de Cumplimiento de conformidad con la Resolución No. SCVS.DSC.2018-0041 emitida el 21 de diciembre de 2018, establecido en el art. 41.2 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, a la fecha de este informe ha presentado el Informe Anual de Cumplimiento de Lavado de Activos por el

ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, ante la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2019.

Respecto al Informe Anual de Actividades Oficial de Cumplimiento correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, el Oficial de Cumplimiento nos ha informado que el mismo fue remitido a los accionistas, sin embargo, no se ha obtenido evidencia de que el mismo haya sido aprobado por Junta General de Accionistas.

5. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:

- a) **Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$10.000), originado en los pagos efectuados por los clientes de REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A., a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de Unidad de Análisis Financiero y Económico.**

Para el sector de alquiler de inmuebles dentro del cual opera **REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.** se considera que el umbral para reportar es de US\$10.000 de acuerdo con el Art. 25 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, expedidas mediante Resolución SCVS.DSC.2018-0041 emitida el 21 de diciembre de 2018 y publicada en el Registro Oficial No. 396 del 28 de diciembre de 2018 aplicable para el año 2019.

El período de reporte de las operaciones y transacciones enviadas a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), ha comprendido desde el mes de enero a diciembre del año 2019. De nuestra revisión tomamos de manera aleatoria seis meses reportados durante el año 2019 y la consolidación de la información mensual de los reportes de cuentas por cobrar clientes, anticipos recibidos y estados de cuenta de los bancos que maneja la Compañía, validamos la totalidad e integridad de cada base efectuando cruces de información entre las mismas, posteriormente generamos un detalle de operaciones o transacciones, individuales o conjuntas cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$10.000), originadas en los pagos o anticipos recibidos por la Compañía de cada cliente, de este procedimiento observamos que existen los siguientes montos de operaciones por cada mes, que superan el umbral:

Mes	Nº Clientes superan el umbral	Monto total de operaciones que de forma individual o conjunta superan el umbral
Marzo	1	8.960
Junio		-
Agosto	1	20.800
Septiembre		-
Octubre	2	12.928
Diciembre	8	348.808
Total	12	391.496

De los meses seleccionados consolidamos la información mensual del movimiento de bancos versus los reportes RESU emitidos a la Unidad de Análisis Financiero y Económico, de este procedimiento observamos clientes y montos de operaciones por cada mes, que superan el umbral que se detallan en el literal b.

- b) **Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A. a la Unidad de Análisis Financiero y Económico en los meses escogidos para la muestra.**

Solicitamos a la Administración de **REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.**, los reportes RESU las estructuras a reportar son TRA (transacciones), CLI (Clientes), OPR (operaciones) enviados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico de los meses seleccionados aleatoriamente y comparamos con los montos determinados en nuestro análisis, sin embargo se determinó que la compañía independientemente del monto reporta los cobros efectuados por concepto de arrendamientos a continuación un detalle de nuestro análisis:

Diferencia en número de clientes:

Mes	Nº Clientes superan el umbral según mayor contable de bancos	No. de clientes reportados por la Compañía según RESU	Diferencia en número de clientes (*)
Marzo	1	1	0
Junio	0	0	0
Agosto	2	2	0
Septiembre	0	0	0
Octubre	2	2	0
Diciembre	10	10	0

Diferencia en montos de operaciones y otros:

Mes	Monto total de operaciones que de forma individual o conjunta superan el umbral Cobranza	Monto total de operaciones que de forma individual o conjunta superan el umbral Según RESU TRA	Diferencia en monto de operaciones (*)	REF. a numeral incluido en sección c) de este punto
Marzo	8.960	8.960	-	
Abril	-	-	-	
Mayo	20.800	20.800	-	
Agosto	-	-	-	
Octubre	12.928	12.928	(0)	(1)
Diciembre	348.810	348.808	(2)	(2)
Total	391.498	391.496	(2)	

c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAFE en el mes correspondiente.

Cotejamos los montos de los clientes que sean iguales o superen el umbral establecido de US\$10.000 de acuerdo con la normativa vigente y conforme a nuestro análisis, debieron ser reportados en los meses seleccionados.

Para el efecto comparamos nuestro análisis con los reportes TRA enviados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico por el Oficial de Cumplimiento de **REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.**, mediante los cuales se determinaron las siguientes diferencias:

(1) Octubre

Monto de Estilcom SCC no supera el umbral sin embargo fue reportado.

Tipo de transacción	Fecha	Cliente	Valor según Resu en US\$	Valor según Facturación
(*) Factura	31/10/2019	PROHELADOS S.C.C	10.400	10.400
(*) Factura	31/10/2019	ESTILCOM S. C. C.	2.528	2.528
Total			12.928	12.928

(2) Diciembre

Las diferencias se originan debido a que las facturas se reportaron sin los accesorios mandatorios que forman parte del vehículo.

Tipo de transacción	Fecha	Cliente	Valor según Resu en US\$	Valor según bancos	Diferencia
(*) Factura	31/12/19	GUSTAPAN S.C.C.	5.287	5.287	
(*) Factura	31/12/19	GUSTAPAN S.C.C.	11.112	11.112	
(*) Factura	31/12/19	JUAN CARLOS SERRANO VALDIVIESO	34.716	34.716	
(*) Factura	31/12/19	JUAN CARLOS SERRANO VALDIVIESO	3.330	3.330	
(*) Factura	31/12/19	MATAR RAMZY JIRYES	1.952	1.952	
(*) Factura	31/12/19	OXFORD ECUADOR S.C.C.	3.329	3.329	
(*) Factura	31/12/19	SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.	3.381	3.383	2
(*) Factura	31/12/19	UNICOMER DE ECUADOR S.A.	15.699	15.699	
(*) Factura	31/12/19	PETGOURMET S.A.	148.322	148.322	
(*) Factura	31/12/19	INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR CUBIERTPLAST S.	121.680	121.680	
Total			348.808	348.808	2

- d) **Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente**

Debido a que la Compañía mantiene un número reducido de clientes y que a pesar de esto sus transacciones son significativas, en los meses seleccionados de manera aleatoria se frecuentan los mismos clientes, por lo que se efectuó la revisión del cumplimiento de las políticas de diligencia para los siguientes clientes que se detalla a continuación:

Cliente	Marzo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Diciembre
ESTILCOM S. C. C.					1	
GUSTAPAN S.C.C.						1
INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR						1
CUBIERTPLAST S. JUAN CARLOS SERRANO						1
VALDIVIESO	1					1
PETGOURMET S.A.						1
PROHELADOS S.C.C			1		1	
Total clientes revisados	1	0	1	0	2	4
Total clientes	0	0	0	0	0	0
% clientes revisados	100%	100%	100%	100%	100%	50%

- i. Todos los clientes revisados son partes relacionadas se encuentran elaborados de manera correcta, se considera los requerimientos y sustentos adecuados para la aplicación de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que requieren, adicionalmente existen documentos físicos que soporten o sustenten los datos registrados clasificados por su grado de riesgo como lo determina la normativa vigente.

6. **Determinar si el proceso utilizado por REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A., en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.**

De la aplicación de este procedimiento debemos informar que identificamos que la Compañía cuenta con un archivo físico y digital de los siguientes expedientes:

Resguardo de Información digital:

- Reportes RESU remitido a la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
- Informes mensuales y anual sobre las operaciones y transacciones elaborados por el Oficial de Cumplimiento y requeridos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (computador personal del Oficial de Cumplimiento).
- Actas de junta de accionistas sobre la aprobación del informe anual son digitalizadas para si respaldo

- Facturación y contratos de arrendamiento se encuentran digitalizados para su resguardo.

La información remitida a la Unidad de Análisis Financiero y Económico lo realizan mediante la herramienta Excel para las operaciones y transacciones; su respaldo reposa en los archivos de la Compañía de manera mensual.

7. Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

De la aplicación de este procedimiento debemos informar que la Compañía nos ha presentado una matriz de administración de riesgos en la cual identifica los riesgos y el impacto que mantiene la Compañía.

El presente trabajo no constituye una auditoría de estados financieros de **REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.**, o de cuentas de balance individuales, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, que tiene como objetivo expresar una opinión sobre tales estados financieros o saldos. Por lo tanto, **Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía. Ltda.**, no está en posición de expresar, y por consiguiente no expresa a ninguna fecha, una opinión de auditoría como resultado de los procedimientos aplicados y previamente convenidos con la administración.

Si hubiésemos realizado otros procedimientos adicionales o hubiésemos realizado una auditoría o revisión de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, otros asuntos podrían haber llegado a nuestra atención, los cuales hubieran sido informados a ustedes y que no son requeridos como parte de este trabajo. La responsabilidad de **Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía. Ltda.** está limitada a efectuar los procedimientos previamente acordados y detallados anteriormente e informar los resultados obtenidos de la aplicación de cada uno de ellos, con las limitaciones determinadas.

Nuestro informe es únicamente con el propósito establecido en el primer párrafo de este informe y para información y uso de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y los accionistas y administración de **REPRESENTACIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A.**, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito o para ser distribuido a otras partes.

Junio, 25 de 2020
Quito, Ecuador



Verónica Córdova
CPA/No. 28057

Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía. Ltda.

RNAE No. 322